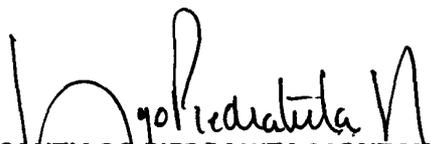


PODER ESPECIAL

En mi calidad de representante legal, primer suplente y por tanto, funcionario autorizado de INVERSIONES MUNDIAL S.A. una compañía constituida y existente bajo las leyes de la Republica de Colombia, otorgo poder especial en la República del Ecuador a la Ingeniera Jenny Amanda Orrala Villegas, identificado con documento de identidad numero 091215539-7, domiciliado en la República de Ecuador, ciudad Guayaquil. En virtud de este poder, el mandatario podrá, en nombre y por cuenta del mandante, cumplir todas las obligaciones adquiridas legítimamente por el mandante y que deben ser cumplidas en el Ecuador, así como contestar y presentar demandas ante las cortes y tribunales judiciales o arbitrales ecuatorianos, y comparecer en nombre de la mandante en las diligencias, audiencias y demás actuaciones que en tales procesos se ordenen, y plantear impugnaciones en la vía administrativa ante entidades públicas ecuatorianas y en general comparecer por cuenta de la mandante ante dichas entidades. Este poder subsistirá hasta ser expresamente revocado y se lo otorga para los efectos determinados en el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Cordialmente


SANTIAGO PIEDRAHITA MONTOYA
C.C. 98.553.752
INVERSIONES MUNDIAL S.A.
Representante Legal


Secretaría General
INVERSIONES MUNDIAL

Medellín, Diciembre 1 de 2011.

DECLARACION DE RECONOCIMIENTO
Y DE PRESENTACION PERSONAL

SE PRESENTARON A LA NOTARIA VICISIETE DEL
CANTON DE MOJIBEL EN EL SUJETO:

Santiago Pineda Brito
Montoya

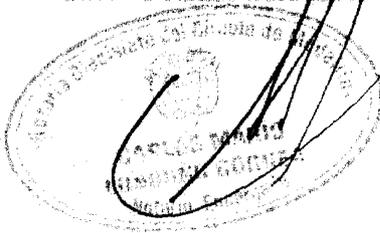
(IDENTIFICADOS) CON LA(S) DOCUMENTO(S) NO.

98 555 752

Y MANIFESTARON QUE EL CONTENIDO DEL
DOCUMENTO QUE ANTES DE ES UNTO; QUE LA(S)
FIRMAS) QUE EN EL APORTE(M) ES(SON) SUYAS;
PARA CONSTANCIA SE FIRMA

AUTORIZA:

07 DIC 2011



13 DIC 2011

[Handwritten signature]

Secretaría y Registro
Notariado y Registro
El Director de Asesoría Notarial
Mojibel, MOJIBEL, MOJIBEL
que se encuentra en el presente documento
en el ejercicio del cargo



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CELIS CARRILLO ZORAIDA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTORA DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 12/13/2011 13:30:49
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: ALMN133030463
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
GIOVANNY ANGULO ARIZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: SANTIAGO PIEDRAHITA MONTOYA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100111870700897

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla